

**ACTA DE APERTURA DE OFERTAS, CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS:  
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 002-2025-MDM/CS-1**

<b>1</b>	<b>NÚMERO DE ACTA</b>				
<b>2</b>	<b>SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL</b>				
<p>En el distrito de Morcolla, a los 14 días del mes de mayo del año 2025, en la Oficina de Abastecimiento, a las 15:00 horas, se reunieron los integrantes del comité de selección designados mediante Resolución de Alcaldía N° 078-2025-MDM/A, encargados de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 002-2025-MDM/CS-1, cuyo objeto de convocatoria es la CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE UNA CONSULTORIA DE OBRA PARA LA ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO DEL PROYECTO: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN PRIMARIA EN I.E. 24138 DE CENTRO POBLADO TINTAY DEL DISTRITO DE MORCOLLA - PROVINCIA DE SUCRE - DEPARTAMENTO DE AYACUCHO", CUI: 2665395, a fin de efectuar la APERTURA, ADMISIÓN, CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS.</p>					
<b>3</b>	<b>SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN</b>				
<p>El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:</p>					
Presidente	RODRÍGUEZ PÉREZ, RICHARD.	Titular	X	Dependencia:	GERENCIA DE DESARROLLO TERRITORIAL E INFRAESTRUCTURA
		Suplente			
Primer Miembro	CASTILLO SANCA, ALEX.	Titular	X	Dependencia:	GERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL Y MEDIO AMBIENTE
		Suplente			
Segundo Miembro	MUÑOZ PÉREZ, FLOR YERAL.	Titular	X	Dependencia:	OFICINA DE ABASTECIMIENTO
		Suplente			
<b>4</b>	<b>DETALLE DE LOS PARTICIPANTES</b>				
<p>De acuerdo con el cronograma del proceso, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:</p>					
N°	Nombre o razón social del participante	RUC			
1	QUINTO GOMEZ THALIA DAYANA	10700947616			
2	G & P CONTRATISTAS CONSULTORES Y SERVICIOS GENERALES E.I.R.L.	20534829613			
3	INTERSOL TECHNOLOGY INVERSIONES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20600184092			
4	GRUPO IPCONSSA INGENIEROS S.A.C.	20601533015			
<b>5</b>	<b>DETALLE DE LOS POSTORES</b>				
<p>En el día y horario señalado en el cronograma del proceso, los siguientes postores presentaron su oferta de manera electrónica a través del SEACE.</p>					
N°	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Hora de presentación		
1	<b>CONSORCIO IGUANA INGENIEROS</b> CONFORMADO POR: 20601533015 - GRUPO IPCONSSA INGENIEROS S.A.C., CON PARTICIPACIÓN DE 50%. 20494883865 - CONSULTORES & CONTRATISTAS GENERALES FOREPT S.A.C., CON PARTICIPACIÓN DE 50%.	09/05/2025	21:48:03		
2	...				
<b>6</b>	<p>Acto seguido, se procede con la apertura de las ofertas técnicas de los mencionados postores, y con la revisión de las mismas a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos y condiciones de los Términos de Referencia previstos en las bases..</p>				
<b>2.2.1. OFERTA TÉCNICA</b>		<b>POSTOR 1</b>	<b>POSTOR 2</b>	<b>POSTOR 3</b>	<b>POSTOR 4</b>
<b>A. Documentos para la admisión de la oferta</b>		<b>CONSORCIO IGUANA INGENIEROS</b>	...	...	...
a.1) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)		Sí Cumple			
a.2) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.		Sí Cumple			

FORMATO N° 21

**ACTA DE APERTURA DE OFERTAS, CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS:  
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 002-2025-MDM/CS-1**

a.3) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	Si Cumple			
a.4) Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	Si Cumple			
a.5) Declaración jurada de plazo de prestación del servicio de consultoría de obra. (Anexo N° 4).	Si Cumple			
a.6) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	Si Cumple			
<b>DETALLE DE LA OFERTA</b>	<b>ADMITIDO</b>			

<b>7</b>	<b>DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS</b>		
De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no se admiten, por lo que no se procederá con su calificación:			
<b>N°</b>	<b>Nombre o razón social del postor</b>	<b>Consignar las razones para su no admisión</b>	
1	NINGUNO		
2	...		

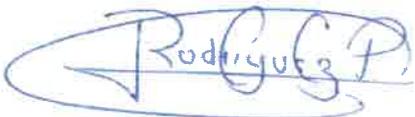
<b>8</b>	<b>DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A CALIFICACIÓN</b>		
De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su calificación:			
<b>N°</b>	<b>Nombre o razón social del postor</b>	<b>Ítem(s) a los que postula</b>	
1	CONSORCIO IGUANA INGENIEROS	ÍTEM ÚNICO	
2	...		

<b>9</b>	<b>CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS</b>				
<b>9.1</b>	<b>DETALLE DE LA CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS</b>				
La calificación de las ofertas se detalla en el siguiente cuadro:					
		<b>POSTOR 1</b>	<b>POSTOR 2</b>	<b>POSTOR 3</b>	<b>POSTOR 4</b>
<b>B. Documentos para acreditar los requisitos de calificación</b>	CONSORCIO IGUANA INGENIEROS	...	...	...	...
<b>B. CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL</b>	No corresponde	<i>af</i>	<i>af</i>		
<b>C. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD</b>	Si Cumple				
<b>RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN</b>	<b>CALIFICA</b>				
<b>9.2</b>	<b>DETALLE DE LAS OFERTAS QUE FUERON DESCALIFICADAS</b>				
De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron descalificadas, por lo que no se les aplicará los factores de evaluación:					
<b>N°</b>	<b>Nombre o razón social del postor</b>	<b>Consignar las razones de su descalificación</b>			
1	...				

<b>10</b>	<b>DETALLE DE LAS OFERTAS QUE PASAN A EVALUACIÓN</b>		
De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas cumplieron los requisitos de calificación previstos en las bases, por lo que se procederá con su evaluación:			
<b>N°</b>	<b>Nombre o razón social del postor</b>	<b>Ítem(s) a los que postula</b>	
1	CONSORCIO IGUANA INGENIEROS	ÍTEM ÚNICO	
2	...		

<b>11</b>	<b>EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS</b>		
-----------	---	--	--

**ACTA DE APERTURA DE OFERTAS, CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS:  
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 002-2025-MDM/CS-1**

11.1	<b>DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS</b>	
	La evaluación de las ofertas se detalla en el siguiente cuadro del numeral 12.	
12	<b>PUNTAJE DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA</b>	
	COMPLETAR EL DETALLE DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA DE CADA POSTOR	
12.1	<b>NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1</b>	CONSORCIO IGUANA INGENIEROS
	<b>FACTORES</b>	<b>PUNTAJES</b>
	A	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD
	B	METODOLOGÍA PROPUESTA
	<b>SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES</b>	<b>100 puntos</b>
13	<b>RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN TECNICA</b>	
	De acuerdo a la evaluación técnica realizada, los siguientes postores <u>acceden</u> a la etapa de evaluación económica, en vista de que han obtenido y/o superado el puntaje técnico mínimo de ochenta (80) puntos establecido en las bases:	
	<b>N°</b>	<b>NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR</b>
	1	CONSORCIO IGUANA INGENIEROS
	2	...
	Asimismo, los siguientes postores <u>no acceden</u> a la etapa de evaluación económica, en vista de que no alcanzaron el puntaje técnico mínimo de ochenta (80) puntos establecido en las bases:	
	<b>N°</b>	<b>NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR</b>
	1	...
	2	...
14	<b>ACUERDO ADOPTADO</b>	
	Los integrantes del comité de selección, por UNANIMIDAD, dan por aprobados los resultados de la admisión, calificación y evaluación de las ofertas, de acuerdo con el análisis efectuado.	
15		
	<p align="center">RODRÍGUEZ PÉREZ, RICHARD. <b>PRESIDENTE</b></p>	
		
	<p align="center">CASTILLO SANCA, ALEX. <b>PRIMER MIEMBRO</b></p>	<p align="center">MUÑOZ PÉREZ, FLOR YERAL. <b>SEGUNDO MIEMBRO</b></p>